



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

En la ciudad de Colima, se convocó a las 18:00 horas del día 24 de agosto de 2022, al Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación (CMPSP) en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Colima, para celebrar la Octava Sesión Ordinaria del 2022, que se desarrollaría bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso.-----
4. Reporte financiero del mes de julio 2022 del IPCO.-----
5. Incorporación y actualización de temas de tesis: 'Criterios para la evaluación de vacíos urbanos de la zona centro de Colima'; 'Adecuación urbano-ambiental del camellón a través de la homologación de criterios técnicos en la ciudad de Colima'; y 'Metodología para priorizar intervenciones en espacios públicos abiertos de la ciudad de Colima'.-----
6. Propuesta de reforma de artículos del Reglamento de Parques y Jardines del Municipio de Colima de acuerdo al Plan de Manejo de Arbolado Urbano del IPCO.-----
7. Presentación del Informe Semestral de las Actividades del IPCO, y aprobación en su caso.-----
8. Propuesta de modificación al POAD 2022, y aprobación en su caso.-----
9. Proyectos POA: Quinta etapa.-----
10. Asuntos Generales.-----
11. Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- A las 18:07 horas, el Secretario Técnico informó al pleno que existía el quórum necesario para comenzar con la sesión y posteriormente el Dr. Armando Herrera Rodríguez, quien preside la sesión, procedió a declarar iniciados los trabajos de la Octava Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, contando con la presencia de los siguientes Consejeros:

	Institución	Institución
1	Colegio de Arquitectos del Estado de Colima, A.C.	Arq. José Manuel Torres Leañó
2	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, A.C. (CMIC)	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles
3	Pro-Ecología de Colima, A.C.	Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González
4	Universidad de Colima	Mtro. Rogelio Pinto Pérez
5	Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima	M.A.N. Arq. María del Pilar Ramírez Rivera
6	Colegio de Médicos del Estado e Colima, A.C.	Dr. Armando Herrera Rodríguez Dra. Cristina Angélica Boyardo Quesada
7	Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima	Prof. Zenén Campos Beas



8	Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y Ramas Afines del Estado de Colima, A.C. (CIMEC)	Ing. Ricardo Villa Santana
-	Secretario Técnico	Ing. José de Jesús Sánchez Romo

SEGUNDO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez, presidiendo la sesión, agradeció la presencia de los Consejeros asistentes y dio la bienvenida, continuando con la lectura del Orden del Día, mismo que sometió a consideración de los Consejeros asistentes, y sin haber comentarios, se aprobó el Orden del Día por UNANIMIDAD.-----

TERCER PUNTO.- Continuando con la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez informó que el acta correspondiente a la sesión anterior se envió con anticipación por correo electrónico a los Consejeros, y solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aprobada por UNANIMIDAD, después preguntó si había comentarios al respecto, y al no existir más comentarios, procedió a solicitar la aprobación del Acta de la Séptima Sesión 2022 del CMPSP, la cual fue aprobada por UNANIMIDAD.

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE 2022 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.-----

CUARTO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez quien preside la sesión, pasó al siguiente punto y cedió el uso de la voz al C.P. Víctor Alejandro Solano Pérez, contador externo del IPCO, para presentar el reporte financiero del mes de julio 2022. Como primer aspecto informó sobre el "Estado de Resultados", en el cual se reflejó la cantidad de \$337,903.25 como "Total de Ingresos", y \$2,365,315.95 en cuanto al acumulado del 01 de enero al 31 de julio 2022; mientras que en el apartado "Total de Gastos y Otras Pérdidas" se reportaron \$352,041.85 en el mes de julio 2022, y \$2,041,982.99 en el acumulado del 01 de enero al 31 de julio 2022. Continuó y dio a conocer que en la partida nombrada "Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio" se reflejaron -\$14,138.60 en el mes de julio, y \$323,332.96 en el acumulado del 01 de enero al 31 de julio 2022. En cuanto al "Estado de Posición Financiera", en la parte referente al Capital Activo del Instituto: el "Total de Activos" fue de \$784,490.65, de los cuales \$415,608.93 correspondieron al "Total de activos circulantes" y los \$368,881.72 restantes fueron equivalentes al "Total de activos no circulantes". En cuanto al Capital Pasivo, se reportó un "Total de Pasivos" de \$80,400.54 los cuales correspondieron al "Total de pasivos circulantes", ya que la partida "Total de pasivos no circulantes" se mantuvo en \$0.00. El último aspecto mencionado en el informe, fueron los totales del apartado "Hacienda Pública/ Patrimonio", que fue por la cantidad de \$704,090.11, y del "Total de Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio, que fue por \$784,490.65. Sin haber más comentarios se dio por terminado el reporte de las finanzas.-----

QUINTO PUNTO. Siguiendo con el Orden del Día, quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, otorgó el uso de la voz al Arq. Jorge Luis Mendoza Huerta, Director de Imagen Urbana, Sustentabilidad, Proyectos y Movilidad del IPCO, quien informó que se incorporan al acervo documental del IPCO las siguiente tesis de estudiantes de la Maestría en Arquitectura Sostenible y Gestión Urbana del Instituto Tecnológico de Colima:

- Criterios para la evaluación de vacíos urbanos de la zona centro de Colima del Arq. Alexis Trinidad Preciado Ochoa.
- Adecuación urbano-ambiental del camellón a través de la homologación de criterios técnicos en la ciudad de Colima del Arq. Elías Eduardo Gaytán Díaz.

- Metodología para priorizar intervenciones en espacios públicos abiertos de la ciudad de Colima del Ing. Pablo Alcocer García.

Además, mencionó que las tesis antes mencionadas, son derivadas de la estancia de tesis de los maestrantes en el IPCO, en las que se les otorgó asesoramiento técnico, y que estarán disponibles en la página web del IPCO para su consulta. Al no haber más comentarios, se dio por terminado el Quinto Punto de la sesión.

SEXTO PUNTO. El Dr. Armando Herrera Rodríguez continúa con el desarrollo de la sesión y otorga el uso de la voz al Secretario Técnico, quien informa que derivado del Plan de Manejo de Arbolado Urbano del IPCO (PMAU), se está proponiendo la Modificación del Reglamento de Parques y Jardines del Municipio de Colima con la información de dicho estudio, para hacerlo de carácter obligatorio. Además, el Arq. Jorge Mendoza mencionó que las modificaciones propuestas son sobretodo de temas del uso de determinadas especies para cierto tipo de espacios, de qué manera se deben plantar/colocar y cómo se debe dar mantenimiento al arbolado urbano, con el propósito de evitar más daños a en la infraestructura. Mencionó también que actualmente la propuesta está siendo revisada por el área jurídica, para posteriormente someterlo al Cabildo, ya que se trata de un reglamento municipal. El Ing. Ricardo Villa Santana pregunta que si se tiene en cuenta en la propuesta el arbolado de los camellones, a lo que el Arq. Jorge Mendoza contesta que en el PMAU sí se contempla y se determina la especie de árbol y la distancia que debe de haber para cada uno, dependiendo de las medidas de la infraestructura. Por otro lado, el Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González, hace uso de la voz para comentar que en años anteriores incluso la ciudadanía realizaba actividades de poda gracias a la recolección de ramas frecuente por parte del Ayuntamiento, sin embargo, en administraciones anteriores, la recolección de ramas se hizo cada vez con menos frecuencia, lo que impactó en estas actividades reflejándose en la disminución de esta práctica, sin embargo, desde la actual administración se ha ido retomando la recolección, aunque no con la misma frecuencia que antes.

SÉPTIMO PUNTO. Continuando con la sesión quien la preside, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, otorga el uso de la voz al Arq. Jorge Luis Mendoza Huerta para continuar con la presentación del Informe Semestral de las Actividades del IPCO enero - junio 2022 a manera de resumen, las cuales conforman el Programa de Operación Anual y Desarrollo 2022 que fue aprobado por el Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación y por la Junta de Gobierno a inicios del presente año. El número de proyectos y el estatus correspondiente al mes de junio 2022 se muestra a continuación:

Línea estratégica	PROYECTOS			
	Concluidos	En proceso	No desarrollados	TOTAL
ASESORÍAS	1	5	1	7
PLANEACIÓN	5	10	6	21
CARTERA DE PROYECTOS	8	2	-	10
SOCIALIZACIÓN	2	3	-	5
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1	4	-	5
TOTAL	17	24	7	48

Sin haber más comentarios se dio por terminada la presentación del Informe semestral de las actividades del IPCO 2022, mismo que se sometió a consideración del pleno, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**. Además el documento se anexa al acervo documental del IPCO, correspondiente a esta sesión.

ACUERDO: SE APRUEBA EL INFORME SEMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES IPCO 2022.-----

OCTAVO PUNTO. Continuando con la sesión quien la preside, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, otorga el uso de la voz al Arq. Jorge Luis Mendoza Huerta, quien continúa con la presentación de la propuesta de modificación al POAD 2022, que consta de algunos ajustes para posponer algunos proyectos para el siguiente año y añadir otros en los que se ha estado trabajando o se trabajaron y concluyeron y que no estaban contemplados en el Programa de Operación Anual y Desarrollo 2022 al momento de su autorización a inicios del presente año, y procedió a describir cada unas de las modificaciones, mismas que se expresan en la siguiente tabla resumen:

Línea estratégica	Proyectos POAD a enero 2022	Se posponen para 2023	Nuevos proyectos	Modificación a julio 2022
ASESORÍAS	7	-	-	7
PLANEACIÓN	21	6	8	23
CARTERA DE PROYECTOS	10	-	39	48*
SOCIALIZACIÓN	5	-	-	5
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5	1	-	4
TOTAL	48	7	48	87

*Se creó una sección referente a los 'Proyectos de Infraestructura Municipal', que anteriormente estaba considerada como proyecto.

El Ing. Ricardo Villa Santana hace uso de la voz para comentar que por la calle 5 de mayo y por la Av. Venustiano Carranza a Vicente Guerrero hace falta alumbrado público a lo que el Secretario Técnico comenta que se han estado realizando recorridos para detectar esas zonas a las que les hace falta iluminarse, como parte de los proyectos del Ayuntamiento de corredores seguros y 'Colima brilla'. En seguida, el Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles pregunta si los dispensarios médicos son del Municipio o tienen que ver con la Secretaría de Salud, a lo que el Arq. Mendoza responde que los maneja el DIF Municipal, quienes pagan personal médico y tienen tarifas a precios muy económicas e incluso otorgan medicamento. Posteriormente, al no haber más comentarios, se sometió a consideración del pleno la Propuesta de modificación al POAD 2022, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**. El documento se anexa al acervo documental del IPCO, correspondiente a esta sesión.

ACUERDO: SE APRUBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE OPERACIÓN ANUAL Y DESARROLLO DEL IPCO 2022.-----

NOVENO PUNTO. El Dr. Armando Herrera Rodríguez, presidiendo la sesión pasó al siguiente punto del Orden del Día, y otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico para dar a conocer los proyectos que conforman la quinta etapa del POA, mismos que se presentan en la siguiente tabla resumen:

Nombre del Proyecto	Monto
Rehabilitación de pavimentación en Colima, Colonia Oriental, Avenida Gonzalo de Sandoval tramo entre Boulevard Camino Real de Colima y Calle del Estudiante	\$2,648,971.94
Ampliación etapa 2 de vado Nuevo Milenio Calle Acapulco Colonia Nuevo Milenio (rectificación y protección del arroyo)	\$771,529.03
Rehabilitación de pavimentación en Colima, Colonia Oriental, Bulevar Camino Real, tramo entre Avenida Felipe Sevilla del Río y Avenida Universidad	\$2,262,732.51
Rehabilitación de pavimentación en Colima, Colonia Josefa Ortiz de Domínguez, Avenida Gonzalo de Sandoval, tramonte Avenida Leonardo Bravo y Avenida República	\$1,455,465.05
	\$7,138,698.53

El Ing. Ricardo Villa Santana comenta que también hace falta la instalación de alumbrado público en la zona de campo verde, a lo que el Secretario Técnico y el Arq. Mendoza le informan que el IPCO por el momento no está interviniendo las banquetas por donde pasaría la instalación, sin embargo, el área de alumbrado público del Ayuntamiento es quien se encargará de esas cuestiones. Al no haber más comentarios, de dio por terminada la presentación de los proyectos de la Quinta Etapa del POA.-----

DÉCIMO PUNTO. El Dr. Armando Herrera Rodríguez pasó al siguiente punto del Orden del Día, en el que se trataron los siguientes temas:

- El Secretario Técnico hace uso de la voz para comentar que se atendió la petición de la relación de Centros de Desarrollo Comunitario del Municipio de Colima que solicitó el Mtro. Ramiro Sigala Preciado, representante suplente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), siendo los siguientes:

No.	Localización	Estatus	Responsable
1	De los trabajadores, Andador de los trabajadores No. 102 Colonia de los Trabajadores, Colima, Col.	No existe un documento de entrega	H. Ayuntamiento de Colima
2	Mirador de la Cumbre II, Calle Parotales y República de México, colonia Mirador de la Cumbre II, Colima, Col.	No existe acta de entrega recepción a nombre del DIF Estatal	H. Ayuntamiento de Colima
3	Insurgentes, Calle Michoacán y Tecate no. 440, Colonia Insurgentes, Colima, Col.	No existe un documento de entrega	H. Ayuntamiento de Colima
4	Las Palmas, Calle Cocotereros no. 53, colonia las Palmas, Colima, Col.	No existe un documento de entrega	H. Ayuntamiento de Colima
5	Huertas del Cura, Calle Guillermo Prieto esquina calle Plutarco Elías Calles, Colonia Fátima, Colima, Col.	No existe acta de entrega recepción a nombre del DIF Estatal	H. Ayuntamiento de Colima

Esta información también se le hicieron llegar directamente al Consejero que lo solicitó.-----

- El Secretario Técnico informa que asimismo se atendió la petición de análisis del registro de asistencia de las Instituciones miembro del Consejo a las sesiones ordinarias, para lo cual se



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

realizaron dos tablas, una donde se recopilaban los datos de asistencia de las sesiones desde julio 2021 a julio 2022 y otra desde diciembre 2021 a julio 2022, sin embargo, el resultado fue similar, por lo que se envió un oficio a las instancias que menos asistieron en estos periodos de tiempo, siendo las siguientes: la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), la Universidad de Colima, la Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima y la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC).-----
Al no haber más asuntos generales, se dio por terminado el décimo punto de la sesión.-----

ONCEAVO PUNTO. Agotados los puntos del Orden del Día, quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, declaró finalizada la Octava Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, siendo las 19 horas con 27 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, firmando los que en ella intervinieron.-----

	Nombre	Firma
1	Arq. José Manuel Torres Leaño	
2	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	
3	Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González	
4	Mtro. Rogelio Pinto Pérez	
5	M.A.N. Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	
6	Dr. Armando Herrera Rodríguez	
7	Dra. Cristina Angélica Boyardo Quesada	



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

8	Prof. Zenén Campos Beas	
-	Ing. José de Jesús Sánchez Romo	

LA PRESENTE HOJA DE FIMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN 2022 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2022, DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.-----

ESTA ES UNA COPIA DEL ACTA AUTORIZADA EL 29 DE SEPTIEMBRE 2022 Y CORRESPONDE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CMPSP.

JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEL ROMO

DIRECTOR GENERAL DEL IPCO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CMPSP